

CALENDARIO ORIENTATIVO DE LA DESESCALADA POR EL COVID-19 EN LA EDUCACION Y UNIVERSIDADES

ESPECIAL MENCION DE LA DESESCALADA EN EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES (Fechas orientativas)

FASE 0 (4 de mayo)	FASE 1 (11 de mayo)	FASE 2 (25 de mayo)	FASE 3 (8 de junio)
<p>Se fomentará la educación on line o a distancia.</p>	<p>Los centros educativos abrirán para su desinfección, acondicionamiento y el trabajo administrativo y preparatorio de los docentes y personal auxiliar.</p> <p>Apertura de Universidades para su desinfección, acondicionamiento y para gestiones administrativas y de investigación.</p> <p>Apertura de laboratorios universitarios.</p>	<p>Apertura de infantil hasta 6 años para familias que acrediten que los progenitores tienen que realizar un trabajo presencial sin posibilidad de flexibilización. Siempre con limitación de aforo.</p> <p>Con carácter voluntario para los alumnos, los cursos terminales (4º de ESO, 2º de Bachillerato, 2º de FP de grado Medio y Superior y último año de Enseñanzas de régimen especial) comenzarán con división de los grupos de más de 15 estudiantes al 50% para asistencia alterna o en semigrupos paralelos.</p> <p>Se permite la apertura de los centros de Educación Especial, y la asistencia de los alumnos tendrá carácter voluntario.</p> <p>EBAU. Los centros educativos prepararán programas de refuerzo educativo a desarrollar en el centro para los alumnos no mencionados anteriormente.</p>	

Para los centros educativos y de formación no incluidos en el cuadro anterior, su apertura al público está prevista para el en la Fase 3, para el 25 de mayo, debiéndose establecer las medidas de distanciamiento, higiene y protección oportuna.